



AYUNTAMIENTO DE ALDEADÁVILA DE LA RIBERA

(Salamanca)

PL.3/2015.- ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALDEADÁVILA DE LA RIBERA EL DÍA DIEZ DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE.

SR. ALCALDE-PRESIDENTE:

D. Santiago Hernández Pérez.

SRES. CONCEJALES ASISTENTES:

D. Miguel Alegría de Jesús.

D^a. Marina Marín Gallego.

D^a. M^a del Sol Sánchez Hernández.

D. Fernando Redondo Martín.

D. Manuel Frutos Oliva.

D. Daniel Sierra Sánchez.

SRES. CONCEJALES AUSENTES:

D^a. Diana Píriz González.

D. Alfonso Jesús Rincón Arias. (*)

SR. SECRETARIO:

D. Alberto Muñoz Arévalo.

En el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Aldeadávila de la Ribera, siendo las diecisiete horas y treinta minutos del día diez de junio de dos mil quince.

Convocados y notificados de los asuntos que comprenden el orden del día y que han de ser objeto de deliberación, se reunieron, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde en funciones D. SANTIAGO HERNÁNDEZ PÉREZ, los Sres. Concejales asistentes que figuran al margen relacionados, al objeto de celebrar sesión extraordinaria de Pleno. Da fe del acto el Sr. Secretario de la Corporación, D. ALBERTO MUÑOZ ARÉVALO.

(*) Excusada su ausencia ante la Secretaría municipal, por motivos laborales.

El Sr. Alcalde-Presidente, en funciones, comprobada la existencia de quórum suficiente, declaró abierto el acto que se desarrolló con arreglo al siguiente ORDEN DEL DÍA:

ASUNTO 1º.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 36.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se inicia el asunto dándose lectura, en extracto, por parte del Sr. Secretario de la Corporación, a los asuntos tratados en el último Pleno celebrado que tuvo lugar el día 28 de abril de 2015.

Seguidamente, y conforme a lo dispuesto en el artículo 91.1 del ROF, por la Presidencia se pregunta si algún concejal desea formular alguna observación al acta de la referida sesión plenaria, cuya fotocopia les ha sido distribuida junto con la convocatoria. Resultando que no se produjo observación u objeción alguna, el Sr. Alcalde en funciones declaró aprobada por unanimidad el acta de la referida sesión de fecha 28 de abril de 2015, en los términos redactados.





AYUNTAMIENTO DE ALDEADÁVILA DE LA RIBERA (Salamanca)

Dado que se trata de la última sesión plenaria de la Corporación, por el Sr. Hernández Pérez se ofrece a Sres. Concejales cesantes la posibilidad de intervenir para expresar lo que consideren oportuno.

A tal efecto, toma la palabra la Sra. Sánchez Hernández para expresar que ha sido muy grato trabajar con los miembros de la Corporación municipal, aunque con unos más que con otros.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Alcalde-Presidente en funciones se levantó la sesión, dándose por finalizado el acto, siendo las diecisiete horas y cuarenta minutos del día en principio indicado, de todo lo cuál, yo el Secretario, doy fe.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

Fdo.: Santiago Hernández Pérez.

Fdo.: Alberto Muñoz Arévalo.

